

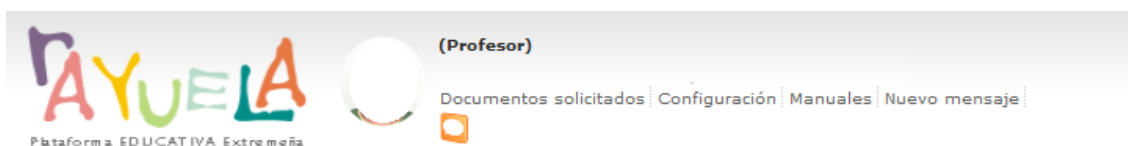
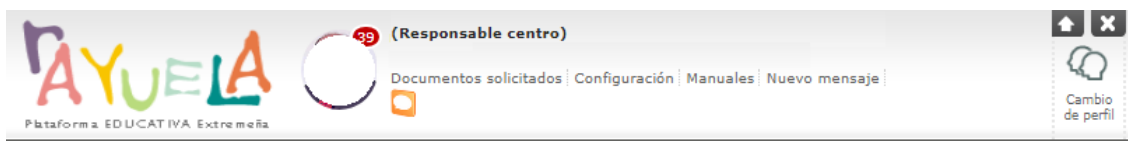
## CÓMO CONSEGUIR CLAVES DE ACCESO PARA RAYUELA.

1. Usuarios de Rayuela: Profesores, alumnos y padres.
2. Solicitar que me envíen unas claves porque las he olvidado (o no me funcionan)
3. No tengo ninguna relación con Rayuela.
4. Formo parte de la lista de interinos.
5. Participo en algún procedimiento de solicitudes por Secretaría Virtual y no tengo ninguna relación con Rayuela.

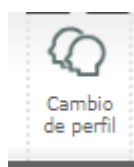
### 1. CÓMO GENERAR LAS CREDENCIAES DE ACCESO PARA PROFESORES, ALUMNOS Y PADRES

Los usuarios de Rayuela podrán solicitar claves de acceso a Rayuela en su propio centro educativo. Deben solicitarlo a algún miembro de le equipo directivo si se es profesor o padre, o al además de a éstos el alumno se lo puede solicitar a su tutor de grupo.

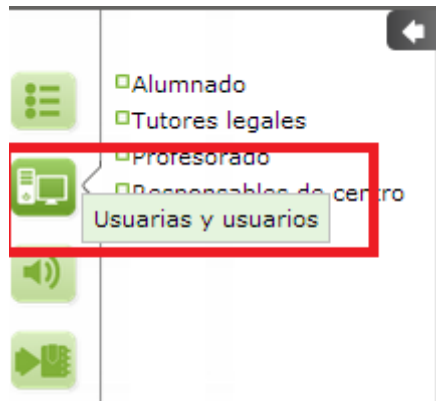
Para generar claves de acceso a padres o alumnos del centro, es necesario que algún miembro del equipo directivo o persona delegada, acceda a Seguimiento Educativo con perfil **“Responsable de centro”**, o en el caso de **tutor de grupo** en su propio perfil de profesor (sólo podrá generar claves de sus alumnos de tutoría):



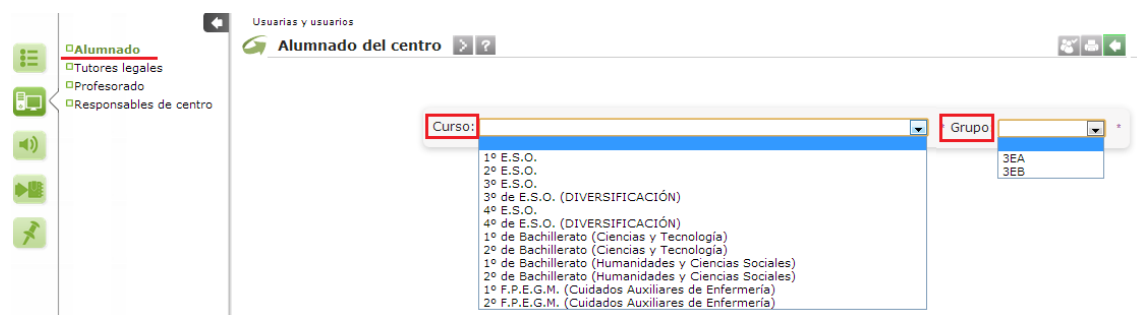
Si por defecto no apareciese este perfil al acceder a Seguimiento, y tampoco apareciera como icono en la parte superior de la pantalla, el usuario puede cambiar de perfil a través del icono en forma de dos cabezas que aparece la derecha de la parte superior de la pantalla.



Una vez se ha accedido de esta manera, debe ir en el menú a la opción usuarios y usuarias:



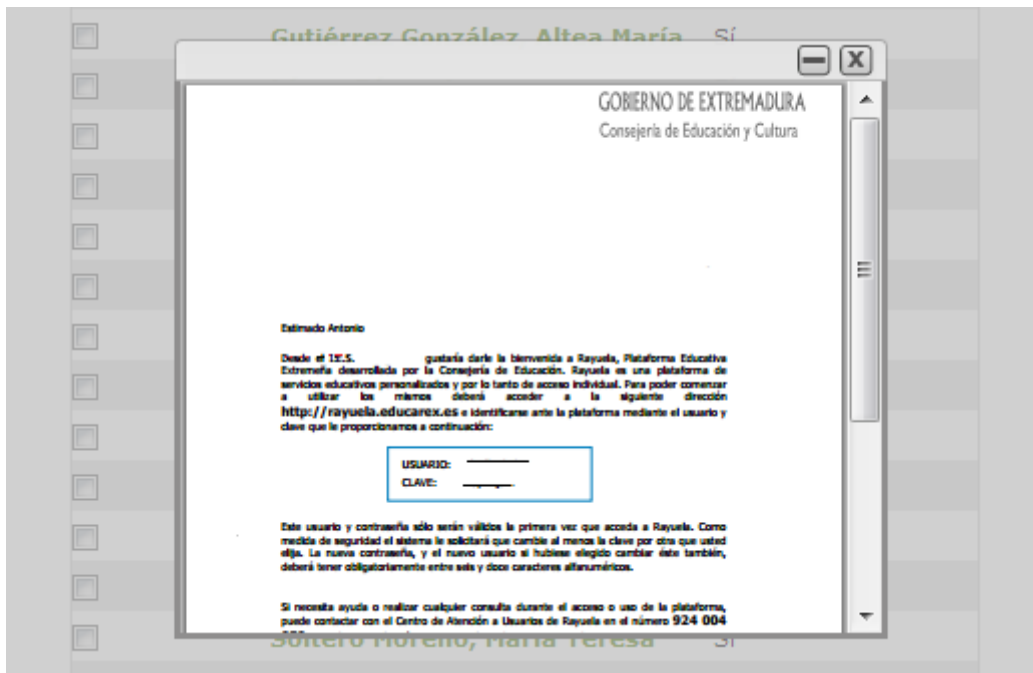
Y seleccionar el colectivo al que quiere dar las claves de acceso, para este ejemplo elegimos Alumnado.



Elegimos el curso y el grupo o en su caso "Todos" y seleccionamos a los alumnos que queremos generar la clave de acceso. Una vez seleccionados pulsamos sobre el icono de la impresora:



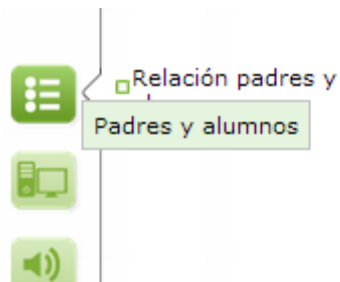
Al hacer clic sobre la impresora se generará las credenciales para ser imprimidas y entregadas a los alumnos.



Si lo que se quiere es entregar las claves de acceso a los padres se procede de la misma manera, aunque seleccionando el colectivo “Tutores legales”.

El profesor tutor sólo tendrá la opción de generar claves a sus alumnos de tutoría.

Hemos de tener en cuenta que para poder generar las claves de acceso de los tutores legales antes hay que confirmar la relación entre padres y alumnos. Esto lo puede hacer tanto el tutor docente del alumno con el perfil “profesor” como cualquier persona del equipo directivo, o persona delegada, desde el perfil “Responsable de centro”. Para ello deben acceder a la opción “Padres y alumnos”:



Accedemos a “Relación entre padres y alumnos” seleccionamos el curso y haciendo clic sobre el “Estado” del usuario, debemos asegurarnos que está confirmado. Si estuviera “Pendiente”, haciendo clic sobre “Confirmar” le cambiaríamos el estado.

Relación padres y alumnos

Padres y alumnos

Tutores legales y alumnos

Curso: 4º E.S.O. Grupo: 4EA

Registros: 1-25 de 36 Páginas: 1 | 2 Siguiente >

Estado	Alumno	Tutor legal	Documentación
Confirmado	María Esther	María Esther	
Confirmado	Antonio	Juan	
Confirmado	Ana María	Ángel María	

Una vez confirmada la relación podríamos generarles las claves de acceso de la misma manera que se ha explicado anteriormente para los alumnos.

## 2. SOLICITAR QUE SE ENVÍEN UNAS NUEVAS CLAVES

(Ya teníamos unas, pero las hemos olvidado o se han bloqueado)

Si un usuario ya ha tenido credenciales de acceso y las ha olvidado, y en la configuración inicial que dio la primera vez que entró en Rayuela indicó su correo electrónico, puede solicitar claves nuevas desde la pantalla de inicio de Rayuela:

GOBIERNO DE EXTREMADURA

RAYUELA | Plataforma EDUCATIVA Extremadura

Portal Rayuela | Secretaría Virtual | Twitter

USUARIO  CLAVE  Entrar

Certificado digital

Solicitar nuevas contraseñas | Deseo configurar mi acceso | Aprende practicando | Modo accesible | Novidades (0)

UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL Una manera de hacer Europa

RAYUELA | Plataforma  
EDUCATIVA  
Extremadura

Para que le sean enviadas a su cuenta de correo unas nuevas contraseñas de acceso a la Plataforma introduzca a continuación su NIF y pulse sobre el botón Aceptar

Inserte N.I.F. (ejm. 99999999X)

Aceptar Cancelar

GOBIERNO DE EXTREMADURA

UNIÓN EUROPEA  
FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

Introduciendo en DNI en la pantalla que se abre, se enviarán unas claves nuevas al correo que inicialmente puso cuando accedió por primera vez a Rayuela. Obviamente si no puso correo no le llegará el correo.

IMPORTANTE: no poner 0 delante. Si su DNI empieza por 0 los introduzca.

Por ejemplo: 0999999999A debe introducir 99999999A

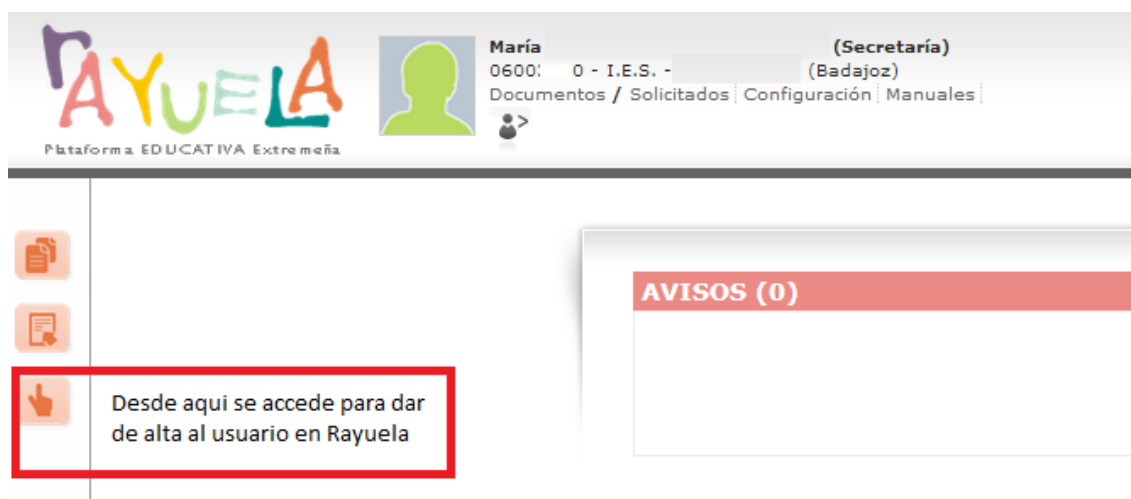
### **3. CÓMO CONSEGUIR CLAVES DE ACCESO SI LA PERSONA NO TIENEN NINGUNA RELACIÓN CON RAYUELA**

Hay que dirigirse a alguien del equipo directivo del centro y pedirle que nos genere credenciales de acceso a la Secretaría Virtual de Rayuela.

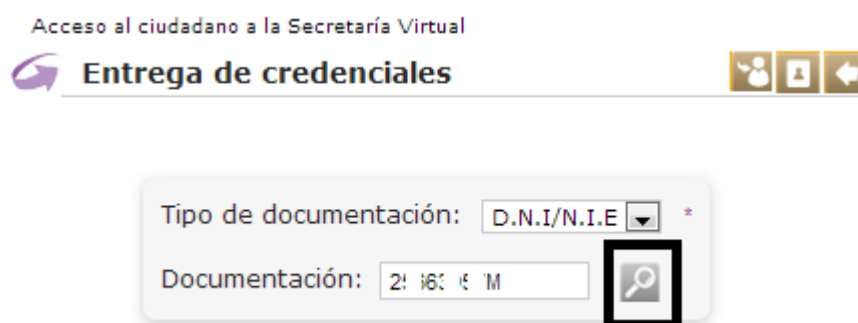
La persona del equipo directivo debe acceder a la Secretaría Virtual del centro:



Una vez en la Secretaría Virtual del centro acceder sobre el icono señalado:



Desde esta pantalla introduce el DNI de la persona y da a la lupa para localizarlo:



Puede ocurrir que la persona nunca haya estado en Rayuela y en ese caso se abrirá una pantalla para que se introduzcan los datos y antes de poder generar claves de acceso habrá que darle acceso a la Secretaría Virtual (ya que sólo podrá acceder a Rayuela como ciudadano).

## Entrega de credenciales

Tipo de documentación:  \*

Documentación:  \*

**Datos del ciudadano**

Primer apellido:  \* Segundo apellido:  \*

Nombre:  \* Fecha de nacimiento:  \*

Sexo:  Hombre  Mujer \* Acceso a la secretaría virtual: No


Desde aquí se da el acceso a la Secretaría Virtual


Una vez que seleccionemos el botón para dar acceso a la Secretaría Virtual se generarán las credenciales de acceso del usuario.

Si la persona que solicita las claves de acceso ya está en Rayuela al seleccionar la lupa para iniciar su búsqueda, aparecerá con todos los campos de la pantalla cumplimentados y pueden ocurrir tres casos:

Caso 1: 


Si los botones de la parte superior derecha están todos habilitados, el usuario no tiene acceso a la secretaría virtual ni tiene ni ha tenido nunca credenciales de Rayuela.

Podremos darle el acceso a la Secretaría Virtual seleccionando el botón  y así también generarle las credenciales como hemos visto en el paso anterior.

Podremos generarle las credenciales de acceso directamente sin necesidad de darlo de alta en la Secretaría Virtual seleccionando el botón .

El botón  es para volver a la pantalla anterior y está habilitado siempre.

Caso 2: 

La persona ya es usuaria de la secretaría Virtual y por eso el botón para dar el alta está deshabilitado. Podremos generarle las credenciales de acceso seleccionando el botón . Debemos tener en cuenta que si el usuario ya tuviera algunas claves anteriores se le "machacarían" y ya no tendría acceso a Rayuela con ellas, si no con las generadas en último lugar.

## 4. FORMO PARTE DE UNA LISTA DE INTERINOS

La única relación que tiene Rayuela con este procedimiento de PROFEX es que comparten clave de acceso.

Desde <https://profex.educarex.es/profex/> en la opción 01 Interinos / Sistema de llamamientos telemático se indica lo siguiente:

Notas:

Si es integrante de lista de espera ordinaria o extraordinaria y no dispone de usuario de Rayuela podrá:

1- Solicitarlo en un centro educativo próximo a su lugar de residencia y, acreditándose con su DNI/NIE, dirigirse a alguien del equipo directivo y pedirle que le genere las credenciales de acceso de Rayuela. (**Ver apartado anterior: 3. CÓMO CONSEGUIR CLAVES DE ACCESO SI LA PERSONA NO TIENEN NINGUNA RELACIÓN CON RAYUELA**)

2.- En caso de no poder disponer de la anterior opción puede solicitarlo desde el siguiente enlace usuario Rayuela: <https://enmarchaconlastic.educarex.es/rayuelainterinos>

**Este enlace direcciona a una página habilitada por Personal docente en EMTIC para que los interinos puedan solicitar clave de Rayuela aportando fotocopia del DNI. Una vez rellenado el formulario se enviará una clave al correo electrónico habilitado**

Si ya dispone de usuario de Rayuela pero no recuerda su contraseña diríjase al apartado "Solicitar nuevas contraseñas" desde la página de Rayuela (**Ver apartados anterior: 2. SOLICITAR QUE SE ENVÍEN UNAS NUEVAS CLAVES**)

Si necesita resolver cualquier otra duda sobre las credenciales de Rayuela contacte con el Centro de Atención a Usuarios a través de los siguientes medios: Teléfono: 924 00 40 50 ó mediante correo electrónico: [caurayuela@edu.gobex.es](mailto:caurayuela@edu.gobex.es)

**Respecto a esto, el correo electrónico que se indica ya no está en uso, y en el CAU de Rayuela sólo podrán resolverles dudas de Rayuela pero no de PROFEX, ya que PROFEX es una plataforma ajena a Rayuela, sólo comparte con ella las claves de acceso.**

Si necesita resolver cualquier duda sobre las listas ordinarias o extraordinarias contacte con la Dirección General Personal Docente a través del siguiente correo electrónico: [acceso@gobex.es](mailto:acceso@gobex.es)

En cualquier caso desde personal docente podrán facilitar claves de acceso de Rayuela para entrar en la plataforma PROFEX.

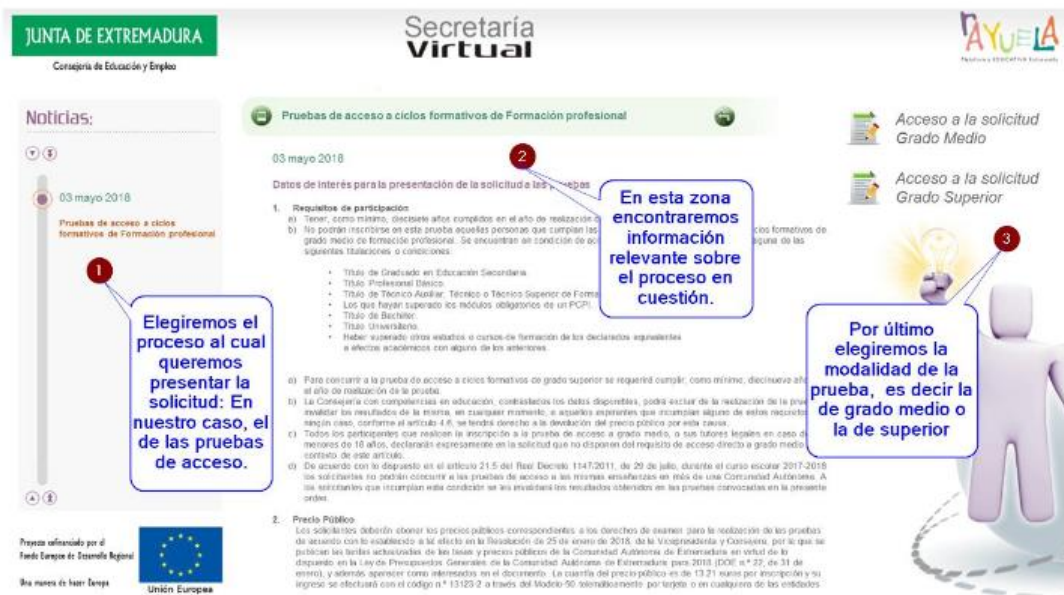
## **5. PARTICIPO EN ALGÚN PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES POR SECRETARIA VIRTUAL Y NO TENGO NINGUA RELACIÓN CON RAYUELA**



Si participo en algún procedimiento donde la presentación de solicitudes es sólo a través de la Secretaría Virtual de Rayuela, para dicho procedimiento se habilitará un enlace en la página principal de Rayuela:



De esta forma accederemos a otra pantalla que nos informará sobre los procedimientos que estén activos. Por ejemplo para pruebas de acceso:



De ahí se accede a otra pantalla donde se ofrecerán de nuevo diferentes opciones de acceso en función de si tenemos o no credenciales de acceso a Rayuela.

En el caso de no tener clave de acceso que es el caso que nos ocupa en este documento debemos seleccionar la opción correspondiente a “no dispongo de credenciales de Rayuela, nunca he accedido con usuario y contraseña”:

---

Si no dispones de credenciales de Rayuela, es decir, nunca has accedido a la plataforma Rayuela con usuario y contraseña, este es tu acceso.

3

Otro tipo de acceso: sin certificado digital ni credenciales de Rayuela. Este acceso requerirá la comprobación de sus datos con el Servicio de Identificación de Identidad



Mediante esta opción se requerirá la comprobación de tus datos con el Servicio de Identificación de Identidad, y es IMPRESCINDIBLE que introduzcas tus datos exactamente igual a cómo aparecen en tu DNI.

Una vez validada la identidad se enviarán las claves al correo electrónico que se haya indicado.

La claves generadas por este método SOLO TENDRAN VALIDEZ PARA EL PROCEDIMIENTO PARA EL QUE SE HAN SOLICITADO.